



PERÚ

Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Ancash

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

56  
Circuito  
4 de 10

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES DE SERVIDORES PUBLICOS (ROSSP)

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

EXP. N° 004-2021-ROSSP-DPSC-CHIM

Estando a lo presentado y solicitado por la organización sindical mediante escrito con número de registro N° 0347; el funcionario que suscribe en calidad de Director de la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ancash, de conformidad con lo establecido en los artículos 14° y 17° del Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, aprobada por Decreto Supremo N° 010-2003-TR, concordante con la Segunda Disposición Complementaria del Decreto Supremo N° 007-2014-TR, que modifica el artículo 22° del Decreto Supremo N° 011-92-TR, se deja constancia, en merito a la Asamblea General de fecha 26 de diciembre del 2020 de la INSCRIPCIÓN del SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES EN LA EDUCACIÓN DE SIHUAS, teniendo la siglas SUTE - SIHUAS; su Estatuto el cual consta de IX Capítulos, 44° Artículos, y 07 Disposición Transitorias y Finales, y de su Junta Directiva para el periodo del 18 de setiembre del 2020 al 17 de setiembre del 2022, debidamente conformada por los siguientes trabajadores:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
Secretaría General	Hugo Liñan Trujillo	33245444
Sub Secretaría General	Diomedes Villanueva Castro	33249006
Secretaría de Organización y Estadística	Teofilo Eusebio Vergaray Silvestre	33257804
Secretaría de Economía	Cesar Erasmo Llanos Pereda	33257633
Secretaría de Actas y Archivos	Santos Ignacio Lopez Leon	33250590
Secretaría de Recreación, Cultura y Deporte	Martin Omar Barrionuevo Castillo	43227555
Sub Secretaría de Recreación, Cultura y Deporte	Irma Esther Mendoza Reynaldo	33241596
Secretaría de Defensa y Derechos Humanos	Jose Colchado Chuqui	33250735
Secretaría de Prensa y Propaganda	Gaspar Merchol Vidal Ramos	33242693
Secretaría de Solidaridad y Asistencia Social	Enma Graciela Valois Machado	33243671
Secretaría de Asuntos Pedagógicos	Marlene Román Velásquez	33243375
Secretaría de Relaciones Sindicales y Populares	Matias Alberto Damián Balladares	32928839
Secretario de asuntos Estudiantiles y Relaciones con Padres de Familia	Armando Castillo de la Cruz	33252838
Secretaría de Orientación y Promoción de la Mujer Docente	Rosa Birginia Azaña Herrera	33250232
Secretaría de Ecología y Medio Ambiente	Carlos Guillermo Medina Casana	42828544

Se expide la presente constancia en uso de las facultades establecidas en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 017-2012-TR, para los fines legales a los que hubiere lugar.

Chimbote, 28 de enero del 2021.

HAGASE SABER.-

ECHP/DPSC  
C.c/archivo



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO - REGION ANCAH  
Abel Chero Paz  
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS